

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán – Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 – decbgf@unt.edu.ar

F1 4 DIC 2022

EXPTE. N° 52654-2022

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Lic. en Biotecnología MARIA PAULA CLAPS, solicita autorización para realizar un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de INTRODUCCION A LA BIOTECNOLOGIA del Instituto de Biotecnología de esta Facultad,

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional es egresado de la carrera de Licenciada en Biotecnología de esta Unidad Académica;

Que se cuenta con el conocimiento y la opinión favorable de la Sra. Directora del Instituto;

Que la mencionada Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA RESUELVE:

- Art.1°)- Autorizar la inscripción de la Lic. en Biotecnología MARIA PAULA CLAPS, para que realice un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de de INTRODUCCION A LA BIOTECNOLOGIA de esta Facultad, bajo la Supervisión de la Dra. MARIA ESTER DEL VALLE ROMERO.-
- Art.2°)- Que la Lic. en Biotecnología MARIA PAULA CLAPS, Deberá presentar un informe de la labor desarrollada, de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente (Resol. Nº 464/2016).-
- Art.3°)- La Lic. en Biotecnología MARIA PAULA CLAPS, no cuenta con cobertura de seguro, por no ser parte de la Planta Docente de esta Facultad.-
- Art.4°)-Comuníquese. Cumplido. RESÉRVESE en la Cátedra de INTRODUCCION A LA BIOTECNOLOGIA de esta Facultad, hasta tanto se presente el correspondiente informe de la labor desarrollada.

RESOLUCIÓN Nº:

1206 2022

I.K.H.-

Dra. Carolina Serra Barcellona Secretaria Academica

FAC, de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNIT

NILDA LEONOR ARDILES DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FAC. DE BIOQUIMICA, QUÍMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN MARIA INES GOMEZ

FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN